

Índice General

Página

UNA MOTIVACIÓN PREVIA

- | | | |
|----|--|----|
| 1. | La razón personal de esta propuesta | 17 |
| 2. | El mar y el Derecho administrativo como comunes denominadores en esta obra | 18 |

I

EL MAR COMO SUJETO Y COMO MEDIO

- | | | |
|------|--|----|
| 1. | Un medio con entidad sustancial que atraviesa y condiciona multitud de actividades | 23 |
| 1.1. | El mar en la historia | 23 |
| 1.2. | ¿De quién es el mar? | 26 |
| | A) Determinación geográfica de las aguas marinas | 27 |
| | B) ¿El mar como verdadero sujeto de derechos? | 33 |
| 2. | Un medio esencial para la vida y la actividad humana | 37 |
| 2.1. | Medio esencial de la biosfera | 37 |
| 2.2. | Fuente de recursos para la humanidad y víctima de su crecimiento | 39 |
| | A) Proveedor de energía, alimento y biotecnología | 39 |
| | B) La economía azul en el mundo | 41 |
| | C) Amenazas a los océanos | 47 |

II

DELIMITACIÓN DE UN CONCEPTO TRANSVERSAL

1. El Derecho público azul	53
1.1. <i>Un concepto previo: Derecho administrativo más allá del Derecho administrativo</i>	53
1.2. <i>El Derecho marítimo</i>	57
1.3. <i>El Derecho marítimo actual, autónomo e integrador</i>	59
1.4. <i>El Derecho del mar</i>	63
1.5. <i>El Derecho ambiental marino</i>	68
2. ¿Cabe postular un Derecho público azul?	72

III

EL REPARTO COMPETENCIAL

1. Competencias internacionales y de la Unión Europea.....	79
1.1. <i>Competencias e instrumentos internacionales</i>	79
A) Instrumentos internacionales de ordenación general del mar	79
B) Instrumentos internacionales relativos a procurar la sostenibilidad de los recursos biológicos marinos	80
C) Instrumentos internacionales relativos a la ordenación del transporte por mar.....	82
D) Instrumentos internacionales sobre contaminación marina	83
E) Minería y fondos marinos en aguas internacionales	87
F) Investigación científica y cooperación tecnológica	88
1.2. <i>Las competencias y normas comunitarias europeas</i>	91
A) El mar en el Derecho originario de la Unión Europea.....	92
B) Estrategia europea y economía azul.....	94

	<i><u>Página</u></i>
C) La regulación sectorial europea sobre estas competencias	96
2. Competencias del Estado	101
3. Competencias de las Comunidades Autónomas	117
3.1. Marco de encaje y consideraciones de conjunto	117
3.2. Panorama autonómico.....	119
A) País Vasco	119
B) Cantabria	122
C) Asturias.....	123
D) Galicia	124
E) Canarias.....	126
F) Andalucía	129
G) Murcia.....	132
H) Islas Baleares	133
I) Comunitat Valenciana	137
J) Cataluña.....	140
4. Competencias locales	144
A) Gestión del litoral	144
B) Medio ambiente marino.....	148
C) Puertos.....	152
D) Vertidos litorales.....	154

IV

ANÁLISIS POR SECTORES

1. La protección ambiental	157
1.1. La ordenación y protección de los recursos naturales	157
1.2. La lucha contra la contaminación	161
1.3. La cuestión energética	166
2. Economía azul	171

	<u>Página</u>
2.1. <i>La economía que explota directamente los recursos vivos del mar</i>	171
A) Pesca.....	171
B) Acuicultura	177
2.2. <i>La economía que explota directamente los recursos no vivos del mar</i>	180
A) Minería.....	180
B) Petróleo, gas y otras fuentes de energía.....	181
C) Agua.....	186
2.3. <i>La economía de industrias y servicios ligada al mar (náutica, transporte, biotecnología, deportes, hostelería, etc.)</i>	191
A) Transporte marítimo	191
B) Náutica deportiva y recreativa.....	194
C) Biotecnología marina	199
D) Turismo costero	203
3. La regulación y ordenación costera	206
3.1. <i>En la esfera estatal</i>	206
3.2. <i>En la esfera autonómica</i>	212
4. La regulación y ordenación portuaria	217
4.1. <i>En la esfera estatal</i>	217
4.2. <i>En la esfera autonómica</i>	227

V

LA CONFECCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA AZUL INTEGRAL

1. Elementos que la han de componer	235
A) <i>Naturaleza espacial singular</i>	241
B) <i>Elementos sectoriales propios</i>	241
C) <i>Dinámica ecológica especializada</i>	242
D) <i>Economía azul</i>	242

	<i><u>Página</u></i>
E) <i>Regulación y gestión transversales</i>	242
F) <i>Elemento tecnológico</i>	243
G) <i>Nuevas técnicas regulatorias</i>	243
2. La política pública azul de la Unión Europea	244
3. Delimitación de sus ámbitos (Estado, CCAA)	251
4. La conveniente especialización jurídica y académica	255
5. Instrumentos para una política pública azul integral: estrategias, planes y regulaciones <i>ad hoc</i>. Las estrategias azules en España	259
6. Las vías de institucionalización y ejercicio de una política azul integral	268
6.1. <i>La necesidad de una estructura administrativa integrada y coherente</i>	268
6.2. <i>Una propuesta de estructura sectorial y participativa</i>	271
7. La incorporación de las tecnologías digitales a la planificación, control y ejecución de la política pública azul	277
7.1. <i>Infraestructura tecnológica azul: observación, datos marinos y Digital Twin Ocean</i>	277
7.2. <i>Modelización, simulación e inteligencia artificial aplicada a los usos del mar</i>	284
7.3. <i>La idea de los activadores normativos de base científico-técnica</i>	289
 VI	
BIBLIOGRAFÍA	293